



H. AYUNTAMIENTO
2016-2020

ReApar*48/HM/ORD/2018

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
APAN, HIDALGO.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 21 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 26 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFRÉN ESPINOZA PICAZO, REGIDOR MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, REGIDOR SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDORA ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR NAXHYP GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, REGIDOR CECILIO MONROY OLIVARES, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Presentación de la nueva directora de Seguridad Pública y Movilidad del municipio de Apan, Hgo.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador Regidor Benjamín Antonio Ortega Rojas y estando presentes 13 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la H. Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Regidor Efrén Espinoza: Agrega un punto a asuntos generales: status del próximo informe de gobierno municipal

Regidora Cynthia Espinoza: Agrega tres puntos a asuntos generales: situación de los residuos sólidos del grupo modelo, organigrama aprobado y techo del museo.

Regidor Miguel Jiménez: Agrega un punto a asuntos generales: status de Coppel.

Regidora Ma Dolores Ávila: Agrega un punto a asuntos generales: informe de la feria de fiestas patrias 2018.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Presentación de la nueva directora de Seguridad Pública y Movilidad del municipio de Apan, Hgo.

6.- Asuntos generales.

- ❖ Status del próximo informe de gobierno municipal
- ❖ Situación de los residuos sólidos del grupo modelo
- ❖ Organigrama aprobado
- ❖ Techo del museo
- ❖ Status de Coppel
- ❖ Informe de la feria de fiestas patrias 2018.

7.- Clausura.

Con 13 votos a favor queda aprobado el orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se dispensa la lectura de la sesión ordinaria No. 47 con 13 votos; leyendo únicamente los puntos de acuerdo, se somete a votación y se aprueba con 13 votos a favor.

5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Oficio del C. José Luis Moreno Enríquez Párroco de la Parroquia de la Asunción y Sagrado Corazón.
Sin comentarios.

Oficio de los artesanos locales del municipio.

Regidora Alejandra Pavón: Comenta que la petición surge de una reunión con los artesanos para apoyarlos en cada feria y en esta ocasión el Ingeniero Gaspar dijo que el costo del stand iba a ser de \$500 pesos, por lo que se habló del apoyo para ellos en la condonación del pago de los stand o con la mitad, refiere que está en la mesa esta solicitud.

Regidora Cynthia Espinoza: Expresa que se deben de acuerdo para tomar una decisión y ver si se les va a apoyar. Indica que en esta feria las ventas son más bajas y que se les debe de dar el mayor apoyo posible y desde su perspectiva no ve mucha complicación para que se les pueda otorgar el apoyo.

Regidor Raúl Olivera: Comenta que se habla con un punto de asuntos generales por lo que solicita más información de cómo está la situación de la feria si se vendió, se concesiono para saber que tanto se les puede apoyar porque considera que no se les puede condonar en su totalidad, pero si hacerles una rebaja.

Regidor Efrén Espinoza: Indica que se necesita saber en cuanto se vendió la feria y de qué forma se llevó ese arreglo para decidir si se les apoya o no.

Presidencia Municipal Angeles Anaya: Expresa que le pidió apoyo al señor Hermenegildo del área de comunicación social, que los apoyará en los eventos de la feria, pero dijo que no se quería meter en broncas. Indica que se dio a la tarea de buscar al Ing. Gaspar y no se vendió porque nadie la quiere comprar, así que no se le pidió ningún centavo al señor Gaspar solo le pidió que se hiciera cargo del pago de las horas extras de los policías. Comenta que no se les molesta a los artesanos, sin embargo llegó una multa de CFE bastante elevada porque supuestamente los artesanos se cuelgan del poste de luz y es una multa que la tiene que asumir presidencia.

Regidora Cynthia Espinoza: Comenta que con respecto a la multa que se menciona, ella y la regidora Alejandra estuvieron pendientes del pabellón artesanal de la feria pasada, junto con el ingeniero Gaspar y él informó había hecho un convenio con CFE para las tomas de luz y su gente del ingeniero les puso contactos en cada stand, de igual forma le pidió al área de alumbrado para que pusieran unos focos porque se veía muy oscuro el pabellón en la parte de atrás y salió del mismo cableado que el ingeniero puso. Indica que se revise con CFE porque están cobrando dicha multa.

Regidor Miguel Jiménez: Manifiesta que él vio las bajadas de luz en la feria pasada y él hablo con el ingeniero Gaspar y le dijo que había hecho un contrato con CFE para la luz; por lo que no sabe porque la multa.

Regidor Naxhup Gutiérrez: Comenta que el ingeniero cubra las necesidades de la luz eléctrica porque en este momento el municipio no tiene con qué pagar y respecto a la solicitud de los artesanos que se les condono el 50 %

Secretario Municipal Luis Torres: Manifiesta que respecto a la multa le encargo al señor Noe que fuera a CFE a revisar, toda vez que trae 10 rubros con diferentes número de medidores y en uno de los rubros está cubierto el pago por lo que hay una equivocación, pero seguirá en la revisión y hará llegar una copia de la multa.

Regidora Ma Dolores Ávila: Comenta que si ya se le dejo la feria al señor Gaspar que se haga cargo del alumbrado público para las fiestas patras.

Regidor Naxhup Gutiérrez: Indica que se haga por escrito para que no ocurra que se tenga que pagar multas.

Regidor Raúl Olivera: Entiende que no se cobró nada y fue un acuerdo de cuates. Expresa que en el tema de los artesanos el apoyo debería ser entre tres; concesionario, los artesanos y presidencia.

Regidor Naxhyn Gutiérrez: indica que debe ser entre Gaspar y ellos, el municipio no va a poner nada porque el municipio le condonará prácticamente, ya que la gestión la está realizando el ayuntamiento para que no les cobren.

Oficio del Comité de Feria de Zotoluca y Autoridades Locales

Secretario Municipal Luis Torres: Comenta que ya se giraron los oficios a las área de reglamentos y protección civil para verificar si es posible otorgar los permisos.

Regidor Naxhyn Gutiérrez: Indica que en el caso de tiro tendrían los habitantes que velar por su situación porque no se les puede otorgar ningún permiso para ese evento.

Secretario Municipal Luis Torres: Manifiesta que en el caso de los gallos se dé el permiso, pero en el caso de los tiros se tendría que ver con la secretaría de defensa nacional para que otorgue el permiso.

Oficio de Secretaría General PM/SGM3240/080818.

Sin comentarios.

6.- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE APAN, HGO.

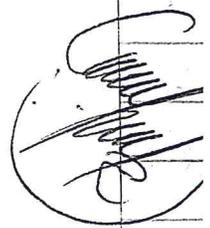
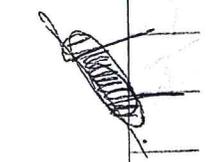
Presidenta Municipal Angeles Anaya: Presenta a la Lic. en Psicología Gabriela Hernández Huerta nueva directora de Seguridad Pública y Movilidad. Indica que habló con el secretario del estado ya que con el ex director hubo algunos detalles y se vio en la necesidad de cambiarlo. Por lo que le pidió que fuera una mujer y entre tres opciones más ella fue la mejor recomendación.

Regidora Cynthia Espinoza: Da la bienvenida al municipio y le gustaría saber dónde estaba trabajando.

Lic. Gabriela Hernández: Responde que lleva 10 años de experiencia en el área de seguridad pública y ha estado en cuatro municipios: Mineral de la Reforma, Real del Monte, Zapotlán de Juárez y Policía Estatal. Cargos en prevención del delito, en el área de PEC (Policía Estatal de Caminos) u considerada en recursos humanos dentro de la policía estatal ya que ella realizaba la certificación a los policías. Trabaja con toda la población en general. Indica que los que se pretende realizar en el municipio es una participación ciudadana para ello se requiere de capacitación al personal.

Regidor Efrén Espinoza: Le da la bienvenida y expresa que llega a un municipio donde la delincuencia está en su apogeo, hay mucho que hacer y hay que darse cuenta de que manera corregir. Comenta que es importante que como nueva directora tuviera un proyecto en específico de acuerdo a las particularidades del municipio. Manifiesta que hace falta capacitación y sensibilización al cuerpo policiaco y obviamente la participación de la ciudadanía. Indica que ya entró en vigor el reglamento de policía por lo que es importante que los elementos tengan plena conciencia de que hacer, ya que algunos elementos ignoran que realizar. Finaliza que hay ciudadanos inconformes sobre el hacer de la policía municipal. Retiera la bienvenida y señala que hay mucho que hacer.

Regidor Naxhyn Gutiérrez: Da la bienvenida y comenta que en la comisión de seguridad se ha estado trabajando arduamente para la resolución de algunas cosas. Señala que con el ex director no hubo click para trabajar conjuntamente y espero que con ella si haya ese trabajo. Solicita su número particular y que gire sus instrucciones para que su personal le conteste y poder combatir acciones equivocadas por parte de la policía hacia la ciudadanía.

			
---	---	---	--

APAN

H. AYUNTAMIENTO

2016-2020

ReApan*48/HA/ORD/2018

Regidor Miguel Jiménez: Le da la bienvenida y comenta que ojala se pueda trabajar de manera conjunta porque hay mucho trabajo pendiente.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Manifiesta que con la comisión de regidores, la subdirectora y demás personas se debe de trabajar de forma conjunta.

Regidora Ma. Dolores Ávila: Manifiesta que le gustaría que se llevará a cabo la capacitación para los elementos de seguridad pública.

Lic. Gabriela Hernández: Expresa que el proyecto es ambicioso y es grande, pero esta aplicado a la ciudadanía y funcionarios públicos. Indica que toma en cuenta el aspecto psicológico y jurídico: porque para que haya una conducta delictiva debió aprenderse. Indica que se debe reformar algunos compañeros y sensibilizarlos porque los ha escuchado decir "aquí soy la autoridad" y no es así. Indica que su fuerte son las escuelas por lo que tratara de trabajar con el alumnado para tratar de reeducarlos, se une al equipo de trabajo que están desempeñando sus compañeros y si hay una propuesta de trabajo se analizará.

Regidor Cecilio Morroy: Pregunta que ¿Cómo ha visto el panorama en el municipio? Y que él es de la comisión de educación por lo que agradecería que lo invitaran cuando se vaya a trabajar con las instituciones educativas

Lic. Gabriela Hernández: Expresa que hay falta de cultura vial porque no se aplica el uno por uno y tampoco se tiene la cultura que se ceda el paso al peatón. El consumo de alcohol es alto en menores de edad, robo a vehiculos, a comunidades aún no ha ido, pero espera involucrase lo más rápido posible y sumar con algunas propuestas.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: comenta que el sábado anduvo como a las 2 de la mañana y en el puesto de las hamburguesas se percató que toman, por otro lado los negocios se amparan que son particulares y no se puede entrar, por lo que habría que ver reglamentos de qué manera se puede acceder principalmente para prevenir incidentes. Por ejemplo, apenas hubo un descenso de un joven que se bronco aspiró, otro caso es las alumnas del ITESA y más casos. Finaliza que ella se sumará a las rondas nocturnas para prevenir delitos y que cuente con el respaldo de todos para trabajar arduamente y por el bien del municipio.

7.- ASUNTOS GENERALES

❖ Status del próximo informe de gobierno municipal.

Regidor Efrén Espinoza: Comenta que quieren saber en qué día será el informe, que preparativos se está pensando, el horario, en qué lugar todo lo que concierne para los preparativos de dicho evento, que por ley se debe de dar los primeros días de septiembre.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Manifiesta que se está trabajando sobre las fechas y el día de ayer estuvo con la licenciada Selene y le pidió que no hicieran el informe el día 5 porque el gobernador pidió que estuvieran con él en su informe, por lo que está revisando las fechas para preparar el evento.

❖ Situación de los residuos sólidos del grupo modelo.

Regidora Cynthia Espinoza: Comenta que corrobora con el señor Benito, director de servicios generales, que el municipio está yendo a recolectar la basura del grupo modelo.

Indica que la sesión anterior solicitó el convenio y en él se habla que el municipio se hace cargo de los residuos y señala que el municipio no se puede hacer cargo: en primera porque grupo modelo debió presentar un convenio donde se estipulara eso y el ayuntamiento debe autorizar dichos convenios. Manifiesta que por esa razón el municipio no debería estar mandando los camiones y considera que se genere solicitudes según las necesidades del municipio. Solicita que se deje de hacer porque se debió de haber solicitado porque solo se está generando más gastos que el municipio no puede solventar.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Indica que de primera intención no tiene ningún convenio firmado y los camiones tampoco van porque no hay ninguna indicación de que vayan a recolectar la basura al grupo modelo. Por otra parte, pide que se realice un convenio a favor del municipio. Comenta que el día Jueves 23 de agosto a las 13:00 horas habrá una reunión con personas de grupo modelo por lo que les pide estar presentes. Manifiesta que solo existe un acta de cabildo donde quedó asentado que todo convenio se tenía que aprobar por cabildo y estar enterados, solo existe un convenio de confidencialidad.

Regidor Naxhyp Gutiérrez: Comenta que se está trabajando con la empresa de enérxico por el tema de la basura, y ya se elaboró el noveno contrato opuesto para poder firmar donde se propuso que el 10% se cobraría por lo que se debe de firmar el contrato para que grupo modelo haga el contrato con enérxico, para que de ahí le paguen al municipio y así el municipio no tendría que recolectar la basura.

Secretario Municipal Luis Torres: Manifiesta que grupo modelo mando un oficio solicitando un convenio, pero no se ha realizado toda vez que se está en pláticas con la empresa que está encargada del tiradero del municipio por lo tanto no se puede realizar un convenio con grupo modelo. Comenta que el jueves en la reunión se puede verter todos los puntos de acuerdo al convenio general.

Regidora Cynthia Espinoza: Comenta que debería de haber una reunión antes para fijar los puntos y posteriormente se haga la reunión con grupo modelo. Indica que los camiones si están yendo y lo expresa porque ya lo confirmo y están yendo dos veces a la semana por lo que considera que se dé la indicación que no vayan.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Reitera que ella no ha dado la indicación de que vayan los camiones. Por otro lado, expresa que está de acuerdo en realizar una mesa de trabajo antes, pide nuevamente que estén todos.

Regidor Efrén Espinoza: Comenta que se tiene que realizar un convenio donde se establezca que clase de residuos sólidos no infeciosos va a generar la planta porque es una planta muy compleja donde no solo es la elaboración de cerveza sino que es una serie de sustancias químicas que se ignora que en grado se va a desecar. Señala que se le debe de dar la indicación a Benito que se dar el servicio de recolección de basura a la comunidad de Acopinálco, pero no a la empresa modelo.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Indica que mañana a las 17:00 horas la mesa de trabajo en cabildo.

- ❖ Organigrama aprobado.

Regidora Cynthia Espinoza: Solicita al secretario los nombres de las personas que van a estar ocupando los puestos del organigrama aprobado, que se aprobó en la sesión extraordinaria 127.

❖ Techo del museo.

Regidora Cynthia Espinoza: Comenta que se giró un oficio a la presidenta el 07 de julio del 2018, donde obras públicas le solicita la autorización para compra de un material porque el museo sufrió algunos percances con las lluvias en algunas vigas, ya se hizo un estudio y es necesario darle mantenimiento. Indica que no es inmueble que genere ganancia es un inmueble considerado por el INAH por lo que considera que se debe dar mantenimiento e ir dándole solución.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Expresa que está atenta del tema y poco a poco se va a ir comprando el material.

Regidor Efrén Espinoza: Señala que estuvo hablando con el Lic. Miguel y con copia en mano del oficio, lo llevó con el Lic. Amador para que hiciera un presupuesto y se comprometió para presupuestar el material. Comenta que no solo corresponde al municipio subsanar esto sino a nivel estatal la instancia que está sujeta a revisar el museo está al pendiente.

Regidor Naxhyp Gutiérrez: Manifesta que también han estado trabajando en esa área y se ha percatado que existe peligro por las vigas en mal estado. De igual forma, solicita más seguridad en la Unidad Deportiva porque han estado realizando desmanes.

Secretario Municipal Luis Torres: Indica que tuvo una plática con el Lic. Miguel y le solicito una cotización del material y como dijo la maestra se ira comprando.

❖ Status de Coppel.

Regidor Miguel Jiméñez: Solicita información de cómo va la construcción Coppel porque no saben de cómo van las licencias.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Comenta que solo han pedido permiso de demolición y realizaron sus pagos correspondientes.

Regidor Efrén Espinoza: Recuerda que vinieron personas de Coppel y no se había concretado nada, por lo que no sabe si después se concretó algo, si la empresa dará algo al municipio.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Manifesta que se puede tener una reunión con el Lic. Adip Director de reglamentos, que ha estado más en contacto con ellos.

❖ Informe de la feria de fiestas patrias 2018.

Regidora Cynthia Espinoza: Expresa que lo ideal es que si el ingeniero no está dando ninguna aportación al municipio, congrua con el regidor Naxhyp que les haga un descuento a los artesanos de 50%, pero que se haga un escrito para que se hable con el ingeniero y se comprometa.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Expresa que está de acuerdo que se les haga el descuento, pero a quien realmente sea artesano porque no todos lo son. Indica que el señor Samuel Sánchez le pidió realizar un evento con los artesanos para promover al artesano.

Regidora Cynthia Espinoza: Indica que como municipio se tiene un padrón de ellos y se ha aceptado algunos de ellos que hacen manualidades, pero son dos o tres personas los demás son artesanos. Señala que serán 22 stands para los artesanos.

Regidora Alejandra Pavón: Comenta que se sabe quiénes son los artesanos y que es lo que realizan. Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Indica que no sabe cuántos artesanos son para que participen en la demostración del señor Sánchez, pero es con el fin de apoyarlos. Comenta que el ingeniero Gaspar siempre está abierto al dialogo y en esta ocasión no es la excepción que la va a apoyar.

Regidor Miguel Jiménez: Considera que antes que se tome una decisión hablar con el Ingeniero Gaspar, porque no se tiene la seguridad de que si lo va hacer. Propone realizar una comisión para que se pueda hablar con él y pedirle que apoye con los artesanos.

Regidor Naxhyp Gutiérrez: Señala que no está de acuerdo porque al municipio no se le dará nada. Por lo que se le debe de decir que haga el 50% de descuento ya que el viene al municipio a ganar. Indica que quede el acuerdo que se dará un 50% a los 22 artesanos.

Regidor Efrén Espinoza: Manifiesta que está de acuerdo con la propuesta del regidor Naxhyp que se haga un 50% de descuento a los artesanos.

Regidor Naxhyp Gutiérrez: Señala que se les haga referencia a los artesanos que se les ha apoyado porque luego dicen que el municipio no se les apoya.

Regidor Miguel Jiménez: Señala que el hecho de esa manera le parece un acto de prepotencia, ya que la maestra al principio dijo que le pidió el favor de que llevara a cabo la feria. Indica que el hecho de ser autoridad se debe de tomar en cuenta a las personas porque al final de cuentas está haciendo un favor al venir a preparar lo de la feria.

Regidor Naxhyp Gutiérrez: Señala que no es un acto de prepotencia. Lo que es indica es que la maestra con la facultad que tiene hable con el ingeniero para que lleve a cabo el evento, porque como dijo el viene a ganar al municipio y por lo tanto se debe de tener garantías para el municipio.

Regidor Raúl Olvera: Considera importante que de esa lista de 22 artesanos depurar aún más la lista, por la muestra artesanal que se realizará.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Comenta que no cree que haya problema con el Ingeniero Gaspar. Indica que con el evento del señor Sánchez se verá quienes son artesanos y quién no.

7.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, se da por concluidos los trabajos de la cuadragésima octava sesión ordinaria pública siendo las 18 horas con 00 minutos del día 21 de agosto del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega
Presidenta Municipal Constitucional

C. Edgar Cruz Rico
Síndico Procurador

H. AYUNTAMIENTO APAN HGO.
Oficio Municipal s/n, Colonia Centro, Apan Hidalgo

